

La vuelta a la normalidad

Los Ayuntamientos y las Diputaciones

Toda la prensa de Madrid coincide en que una de las cuestiones más delicadas planteadas a la resolución del Gobierno es la de la inmediata sustitución de Ayuntamientos y Diputaciones.

Mientras que se realizan las elecciones, no pueden dichas corporaciones permanecer en manos de los elementos de la Unión Patriótica, ni aun siquiera después de la reciente disposición del Consejo de ministros, comunicada telegráficamente a los gobernadores de todas las provincias, determinando que no tengan validez los acuerdos tomados con posterioridad al 28 del pasado por aquellos organismos.

Mientras que las elecciones municipales y provinciales se preparan, propone «El Sol», como más equitativo—sin que pueda considerarse como perfecto—restituir a sus puestos a cuantos integraban los Ayuntamientos y Diputaciones cuando sobrevino el golpe de Estado y convocar elecciones para sustituirlos totalmente en el más breve plazo. «ABC» dice:

No puede presidir la renovación electoral de las Corporaciones el personal de nombramiento que hoy las domina. Cualquiera otro personal de nombramiento suscitará la misma objeción si el Gobierno no estudia para las designaciones una fórmula de neutralidad y garantías. Hay una solución sencilla para ir a las elecciones locales sin restablecer la Constitución. El empleo de la interdicción constitucional es póstetativo del Gobierno. El Gobierno puede permitir el ejercicio de todos los derechos constitu-

cionales e instruir, desde la «Gaceta», a las autoridades para que no apliquen sanciones de excepción y sólo hagan uso de las leyes ordinarias contra los delitos y demás infracciones, como en tiempo normal. Este método anticipado a la convocatoria de Cortes, facilitará también al Gobierno la exploración y la prueba que conviene para no malograr la normalización.

Cualquier fórmula, con tal que no sea atropellada ni arbitraria, nos parece a nosotros buena para restablecer la normalidad de los organismos provinciales y municipales. Hay ciertas funciones de la vida ciudadana que no pueden ser debidamente reguladas, ni menos aún intervenidas, dándose esta forzada inactividad de las Corporaciones. No pueden tomarse acuerdos de carácter económico. Tampoco es lícito que se tomen acuerdos de carácter público.

Suspendida la actuación de las Corporaciones, éstas apenas si podrán ocuparse de otra cosa que de cuestiones de índole puramente administrativa, de régimen interno. En materia de beneficencia, de urbanización, de sanidad queda totalmente interrumpida la actividad corporativa. Es imprescindible, pues, adoptar una fórmula que permita renovar urgentemente las Corporaciones y restablecer, en toda su integridad, las funciones propias de las mismas.

Aparte de que tampoco debe prolongarse en ellas la presencia de hombres que permanecen en sus cargos por espíritu patriótico, y cuyo sacrificio no es legítimo consumir.

El Fomento de la Cooperación

Un llamamiento a todos

Publicamos una serie de tres artículos sobre cooperación, del eminente publicista don Antonio Gascón y Miramón. La doctrina cooperativista expuesta en ellos es la misma que va ganando terreno en cuantas naciones marcha hoy a la cabeza del mundo civilizado. Nosotros—de acuerdo con la hora que se prepara—somos y seremos siempre partidarios de toda acción cooperativa que, como esta que se defiende, se apoya sobre el principio de libertad de asociación y no pretenda ser—como dice el propio señor Gascón—ni particularista, ni exclusivista ni agresiva.

Es un hecho que el mundo se va orientando hacia la Cooperación. Es a través de los problemas tanidos por ella que progresa maravillosamente antes de la guerra, no se detuvo durante la lucha y celebró su avance después. Transformó por entero a Dinamarca, a quien llama «una comunidad cooperativa», porque allí la Cooperación lo informa casi todo. Algo parecido ocurrió en Irlanda y otras partes. En la Cooperación han venido a coincidir los Estados Unidos, el país más capitalista, y Rusia, el más anticapitalista del mundo.

Viendo triunfos tan grandes, muchos esperan de ella milagros, lo cual es una ilusión peligrosa. La Cooperación no es una varita mágica. Tiene sus limitaciones, como todo lo humano.

España cuenta millar y medio de cooperativas y muchos sindicatos que, más o menos, participan de ese carácter. Pero, en conjunto, está lamentablemente retrasada. Con Portugal y Turquía consultamos una triste excepción entre los pueblos europeos.

Suele señalarse como causa fundamental del retraso el individualismo de la raza. El carácter nacional influye sin duda. Pero otros pueblos tan individualistas, o más todavía, avanzan resueltamente. En todas partes se esgrimió el argumento de «aquí esos» demasiado individualistas para eso. No obstante, la idea triunfó. Por lo visto, el individualismo racial no es gran obstáculo, o la Cooperación tiene la virtud de corregirlo. No las abajas en vísperas de la enjambrazón. La ocasión es única. Un impulso oportuno puede provocar la sana y fecunda explosión de mil actividades ahora contenidas, y una dichosa transformación en la economía española.

Sobre cuantos tienen capacidad para hacerlo o medios para contribuir a que se haga, está pesando una grave responsabilidad moral. Y no se librarán de ella sino con la acción.

ANTONIO GASCÓN Y MIRAMÓN
La mayor venta de medias y calcetines la realiza
La Casa de las Medias 5

Información local

La jornada de ayer

Algún frío nos dejó caer febrero ayer por la noche, presentándonos en las primeras horas del día una mananita un tanto fría pese al sol con que adornó su existencia. La tarde, ya fué mejor, y permitió que el público amante de las caricias de Febo se tirara a la calle a su encuentro.

La vida oficial no registró acto alguno saliente.

La otra, acusó mucho ajetreo y bastantes «se dice», sin que, a pesar de las muchas consultas, el «paciente» haya logrado el «tente en pie» que con tanta ansia busca.

Se celebró en el Ayuntamiento, en segunda convocatoria; la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, despa-chándose cuarentinueve asuntos, entre ellos una proposición del señor Campillo pidiendo el traslado del quiseo de la Banda de música a otro lugar donde no se halle tan cerca del vecindario.

Poco partidarios son estos vecinos del buen sonido. Nosotros creemos también con ellos que existen otros más agradables: el de los duros en plata, pongámos por ejemplo.

Claro que lo que al señor Campillo le gustaría es una mayor proximidad con la música. En el Teatro Variedades no hay vecinos. Están un poco más abajo.

La vida forense se mostró inactiva, y el capítulo de sucesos registró tan sólo—no es poco—las malas «entradas» de una madre que mordió en las manos a su hija—de ocho años—con rabia, para ser curada en la Casa de Socorro, como castigo a alguna travesura.

No nos despedimos sin decir que el Paseo lució nuestras flores bonitas de todos los días.—Erre-Ku.

Subasta

En los días 11 y 12 del mes en curso, a las tres de la tarde, se verificará en el Monte de Piedad la subasta de las ropas empeñadas durante el mes de mayo de 1929, y la de las alhajas pignoras durante el mes de noviembre de 1928.

La exposición de lotes de ropas tendrá lugar el día 19, de una y media a cuatro de la tarde, y la de alhajas, el día 12, de once a doce.

Se recuerda nuevamente que por acuerdo del Consejo de Administración, una vez publicados los boletines de venta no se admitirán renovaciones ni desempeños de los lotes en ellos contenidos.

Oficial letrado de el Consejo de Estado

Después de desarrollar brillantemente los ejercicios de oposición a ingreso en el Cuerpo de oficiales letrados del Consejo de Estado, ha obtenido plaza, clasificado en quinto lugar, el inteligente joven don José Cordero de Torres, hijo del conocido médico don José Cordero Sora, nuestro estimado amigo.

Felicidades a los señores de Cordero por el éxito que ha conquistado el joven abogado señor Cordero de Torres.

B. L. M.

El presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Rústica de esta provincia, don Francisco Rovira Torres, nos comunica haber sido designado para ocupar dicho cargo, desde el que se nos ofrece para la defensa de los intereses que el citado organismo se propone propugnar.

Correspondemos al saludo del señor Rovira Torres, y deseamos a éste muchos aciertos en el desempeño de su nuevo cargo, desde el cual puede hacerse mucho, y bien, indudablemente, en beneficio de la clase cuyos intereses van a ser amparados.

En Hacienda

Por esta Tesorería de Hacienda han sido señalados de pago para hoy los siguientes libramientos:

Don Diego Morata Cano, don Francisco Miranda, don Antonio Martínez López, don Antonio Pallarés, señor administra-

dor de Correos; don José Liñán, don Juan Tapióles, señor administrador de la Prisión; don Andrés López Prior, don Luis Belda, Excmo. señor gobernador civil, doña Araeoli Cassinello, señor secretario del Gobierno civil; don Diego Ramírez, señor jefe de Telégrafos, doña María Josefa Pérez de San Andrés, don Angel Aguado, don José Torres Marín, señor jefe de Seguridad, señor jefe de Vigilancia; don José Sanz Díaz, don Francisco Clemente Baeza, señor jefe provincial del Catastro Agrícola; don Bernabé López Fernández, don Fernando Egea de Lamo, don Francisco López Pérez y don Maenús Harrisón.



La buena hora

«De todos los políticos a quienes he visto esta tarde, ninguno me ha hablado con tanta franqueza como el conde» —ha escrito recientemente Manuel Lázaro en estas columnas del DIARIO. Se refiere—ya lo habrá supuesto el lector— a don Alvaro de Figueroa, conde de Romanones. Y la franqueza de éste es al enjuiciamiento del actual momento político.

Franqueza viene a ser igual a candidez adifana. Y, por tanto, a posición bien definida, sin ambigüedades ni nebulosas. Bien está, pues, la franqueza. No seremos nosotros quienes se la afeen al conde.

Pero recordamos... ¡Pícaro manía esta de recordar! De todos los políticos del antiguo régimen, el menos franco, el menos claro, el menos definido, fue, durante los seis años de la Dictadura, el conde de Romanones. Don Alvaro, durante ese tiempo, estuvo haciendo equilibrios, manteniéndose ahora sobre una puerca y al instante en otra. Diríase que aspiraba a un primer premio de equilibrio. Y diríase que todo para él no era más que un inmenso circo en el que él ensayaba piruetas tras piruetas.

Recordamos—otra vez pícaro manía esta de recordar!—lo de la Asamblea. Todos los políticos—excepto el señor Sánchez Guerra, el más mudo y más franco de todos—mostráronse opuestos a pertenecer a ella. ¿Todos? No. El señor conde de Romanones optó por seguir un procedimiento democrático. (¿Lástima que no optara por seguir esos procedimientos en otras ocasiones!) Fue consultando a los comités liberales. Unos le decían: «Acepte usted el puesto. Y otros: «No lo acepte usted». Ante semejante dispareja, el conde decidió no seguir ninguno. Es decir, manteniéndose en una actitud espectral, a ver qué pasaba, o, lo que es lo mismo, a ver qué caía. Le falló entonces que el país la franqueza que hoy derrocha ante los periodistas.

Bien está, pues, la franqueza. Pero a condición de que sea oportuna. La franqueza actual del conde nos hace exclamar: «¡A buena hora!» Porque es como decir: «¡Yo voy a ponerle los cascabeles al gallo!» Pero ¡ay! cuando ya tiene el gallo puestos los cascabeles.

Por esa falta de franqueza en el conde, que algunos llaman falta de ética, nosotros, y con nosotros la mayoría de los españoles, no creemos en él. Y desde luego, no creemos que sea el quien venga a ejercer una política renovadora. Pensamos que esto no es más que palabrería hueca, discurso falso, frases vacías y sin sentido. Lo que sí creemos es que hace falta una escoba, una escoba muy grande, para barrer algunas cosas y a algunos hombres.

PEREGRINO ANDANTE

Los mejores productos para decorar fachadas y habitaciones nos vende la droguería EL TRIUNFO. Plaza Nicolás Salmerón, 13

PEREGRINO ANDANTE

Los mejores productos para decorar fachadas y habitaciones nos vende la droguería EL TRIUNFO. Plaza Nicolás Salmerón, 13

TORRE DE MARFIL

Villa de la Luz 4 de febrero de 1930
Correspondencia de una sedentaria

Lentamente va abriéndose la puerta de la dorada jaula de nuestras concepciones mentales. Poco a poco, el pajarrillo del pensamiento va recobrando la libertad con ansias de años.

Sin embargo, el prisionero está abrumado; no sabe lo que haya de hacer contemplando en lentitud el panorama espléndido, jocundo, bordado con plúmelas de azul...

El pensamiento mira hacia la puerta abierta y no se atreve a salir. Se agita nerviosamente; atisba el horizonte; explora las indecisas lejanías como si temiera lanzarse al espacio, inseguro de la obediencia de sus alas...

Este pajarrillo de nuestro pensamiento no sabe qué rumbo va a seguir... ¡Es que hace tiempo que perdió la noción del espacio y de la vida libre! ¡Es que ha perdido la costumbre de preocuparse de las libertades santas y de los horizontes amplios!

Hoy ensaya su primer vuelo corto y ve que sus alas no se mueven con ligereza, porque ha olvidado cuáles son las leyes del equilibrio que han de permitirle trazar en el espacio las geométricas elegancias de sus concepciones ciudadanas.

No puede arriesgarse a un vuelo amplio, porque sabe que va a ser víctima del propio temor que le acecha o de la ajena inquietud que le vigila.

Quiere volar, sin embargo. Y es que contempla en la lejanía cómo se ensanchan los caminos y cómo la libertad va ofreciéndose cada vez más esplendorosa.

Si no dignificamos nuestra vida con el trabajo, se atrofian los músculos de nuestro cuerpo. Pero si se nos cierra el porvenir, si nos obligan a ignorar el futuro, perderá su fluidez nuestro espíritu y toda su soberanía el pensamiento.

Vuela, pues—y vuela mucho—, el pájaro loco del pensamiento humano. No pierda nunca el hábito de volar, porque es fácil perder para siempre la costumbre de volar.

Toda inteligencia incapaz de manifestarse, todo pensamiento impotente para volar como los pájaros, es una negación del progreso y una inutilidad para la Patria.

Linterna mágica

Un Gobierno con bigote

Una coincidencia. Todos los miembros del nuevo Gobierno usan bigote; poco o mucho, todos lo tienen: unos, recortados en espillo; otros, con guías; otros, en pincelada oscura. Y lo curioso es que los dos políticos a quienes, al principio de la crisis, se les creía ministros probables, también lo tienen. Uno es el conde de la Moraleda; el otro, Cambó; éste con bigote y barba. Estaba de Dios que tenía que ser un Gobierno con bigote. Veremos qué resultado nos dan los pelos.

Ya estoy viendo lo que el bigote se va a poner en moda, y que muchos que se lo habían quitado se lo van a dejar crecer. Ya estoy viendo a los gobernadores, a los alcaldes, a todos los que tienen un cargo oficial, dejarse crecer para ponerse a tono con la situación. Lo mismo que los afiliados a la Unión Patriótica. Ahora se va a llenar el país de bigotes, y nos va a ser difícil distinguir quiénes eran los partidarios del régimen desfilado y quiénes no. Ahora, de fiño, todos se van a disculpar de haber llevado bigote. Uno dirán que fueron obligados por presiones y coacciones, pero que ellos siempre fueron enemigos, en lo más íntimo, lo afeltrados. Ahora vamos a oír y vamos a ver cosas pintorescas y regocijadas. Caras de monedas, ya hoy, a los tres días o cuatro del suceso político, empieza a verse en algunos rostros las puntas de los primeros pelos. Claro es que no les valdrá el distras del bigote, ni aunque se lo dejen tan largo como el de Berenguer.

Y quien quiere tratar de justificarse, hay que decir: «No; si yo fui a la U. P. precisamente, para intentar dar un matiz liberal e izquierdista al partido.» Y mientras dicen esto se llevan los dedos al labio superior para notar si el bigote se da prisa a salir.

Y esto lo hacen en un cambio que casi no lo es, que no reforma nada de lo estatuido, ni siquiera la censura de la Prensa, con la prisa que nos corre a los que escribimos. ¿Qué sería en un cambio más profundo, más radical, un cambio de abito arriba? Entonces, no bigote, sino que se dejarían crecer hasta la barba y melena.

Es pura coincidencia, pura casualidad, pero los ministros usan bigote todos: blanco o rubio, negro o gris, todos lo tienen. ¡Habría sido condición previa para formar parte de Gobierno! No me extraña ahora que el presidente del Consejo le costara tantas horas reunir su ministerio. No es fácil hoy en día encontrar seis u ocho hombres ministrables con bigote. Restárase que para completar el lista tuvo que traer a uno desde el extranjero.

Si para los demás altos cargos va a ser igualmente obligatorio el bigote, se verá comprometido para cubrirlos.

T. MENDIVE

LAMENTACIONES DEL VECINDARIO

Desde hace varios días, el alumbrado público no luce en el Barrio Alto.

Ignoramos las causas; pero sean las que fueren, precisa la inmediata restitución de luz en aquel popular barrio.

Así lo reclaman aquellos vecinos y así lo interesamos nosotros, para estimular a las autoridades municipales a que eviten el que tal clase de deficiencias urbanas se adviertan en nuestros días y en nuestra capital.

Interviu de actualidad

Angel Pestaña expone la posición del sindicalismo ante los problemas políticos de España

Hay que una especie de nerviosismo en la vida política del país. Todos los diarios abren sus puertas a las encuestas, para que se sitúen los hombres que han tenido la gubernación del Estado en sus manos o los que aspiran a tenerla... En pocos meses el silencio político se ha convertido en subasta de manifestaciones y declaraciones... Tan solo un sector, el obrero, apenas dice una palabra.

La casualidad ha hecho que encontremos, al cabo de los meses en que nos vemos, a Angel Pestaña. Le acompaña el mismo aire «monchilant» de siempre, su silueta aguda y torçada y su palabra esquemática y concreta. Sus palabras son siempre interesantes. Más aun, en estos momentos. ¿Qué dice el ex-director de «Solidaridad Obrera», el «leader» sindicalista le ayer? ¿Qué piensa el proletariado que se congrega bajo la Confederación Nacional del Trabajo, de estos révelos?

¿Cuál es la posición del sindicalismo ante el momento político?

—Es la posición más difícil.

—¿Por qué?

—Porque no es posición fácil, para una organización dinámica como era la nuestra, permanecer siete años en una casi inactividad sin descomponerse totalmente. Es forzoso reconocer, no obstante, que el sin idealismo no ha salido indemne de la prueba, ha sufrido ruidos quebrantos.

—¿Lo reconoce usted?

—Lo reconozco pero una vez hecha esta afirmación, digo, no obstante, que está un lo suficientemente fuerte, moralmente hablando, en el caso de que mañana se restablecieran las garantías constitucionales o desaparecieran determinadas trabas, se reorganizaría de nuevo y reconquistaría el terreno perdido colocándose en la posición que se hallaría de no haberse truncado la vida política del país.

Hay que añadir que ideológicamente ha mejorado bastante. No faltaban, como es de suponer, las intemperancias y las brusquedades que lo caracterizaron, hijo, más que de otra cosa, de circunstancias históricas determinadas, pero no podrá sobre el grado de influencia a esta mejora ideológica mientras no tenga la posibilidad de traducirse en realidad. Conviene señalarla porque me parece que es de interés para quienes, sin estar con nosotros, siguen de cerca cuanto a la organización sindical puede referirse.

—¿Cree usted que le interesa al sindicalismo el movimiento de «Alianza Republicana»? ¿Qué cree que es mejor posición de los que se separan de la «Alianza» para mantener un credo político determinado, o el gregarismo de verlos uníos a todos tan sólo aspirando a un cambio de régimen?

—Al sindicalismo le interesa este movimiento, porque ninguna manifestación de fuerzas colectivas puede serle indiferente. Estas fuerzas determinan, frecuentemente, las directivas políticas del país. Y según sean éstas, será la actuación del sindicalismo. De ello deduzco que no puede serle indiferente la «Alianza Republicana», como tampoco cualquier otra fuerza análoga o similar. En cuanto a la otra pregunta, creo que sería mejor lo último que lo primero. Sin embargo, ha de respetarse la posición que adopta cada uno. Para los que somos meros espectadores de estos hechos, hay cuestiones de índole interna, delicadísima, que por desconocerlas inducirían a error al que enjuiciara por lo que tan solo se ve en la superficie.

—¿Cuál sería la actitud del sindicalismo, el día de mañana en que se estableciera una normalidad constitucional?

—La de continuar la trayectoria ideológica. Nada tiene tampoco que rectificar de sus normas orgánicas. Puedo decir de todas maneras, que hay cosas pasadas, hechos y gestos realizados, en y a la sombra del sindicalismo, que probablemente no volverán. La historia no puede repetirse. Y bueno o malo, lo que hace una vez ya no puede repetirse.

—¿Qué opinión le merece el sindicalismo «retrico»—sin meternos para nada en las tendencias anárquicas de momento—por la situación de la Sociedad de Naciones, «Bureau Internacional del Trabajo» y toda la labor estatal del socialismo organizado?

—Esto del sindicalismo «retrico» es un poco difícil de contestar, por lo que a España se refiere. Aquí no hemos llegado aun, ni creo que llegaremos a ser sindicalismo. El sindicalismo tiene en nuestro país un sentido humano de que en otros países carece. Y lo tiene porque los hombres de ideas, procedente de la zona anárquica, especialmente, llevaron a él lo mejor de sus concepciones. De todas maneras, contestando a la pregunta que se me hace diré que dentro de la órbita en que se mueven los Estados, la Sociedad I de las Naciones podría rendirnos alguna utilidad si se procurase de momento por lo menos ciertos privilegios de que gozan determinados países. En realidad, lo que debería empezar por hacer la Sociedad de las Naciones es democratizarse. De no ser así, se adelantará poca cosa. A nosotros, que por principio no creemos en su utilidad, vendrán a unirse aquellos a quienes haya de serle útil por la ineficacia de los resultados que de ella se obtengan.

—A Bureau Internacional del Trabajo le sucede otro tanto. Todo lo que hace más allá de confeccionar estadísticas y coleccionar datos sobre condiciones de trabajo, no tiene la

eficacia que se pretende. Sus decisiones son respetadas mientras a los Estados y a determinada clase los conviene. Más allá, no. Por lo tanto es innegable la esterilidad de su obra.

«Poco hemos de añadir del socialismo estatal de lo que ya se ha dicho. Ese socialismo que en la posición gubernamental es internacionalista, y en el Poder, nacionalista, es una paradoja permanente. Podría calificarse como la idea en perpetua negación. Pero desde el punto de vista de «lucha de clase» tiene el defecto que sirve para sostener al régimen capitalista cuando éste está en peligro, es decir, que el mismo, sin querer acaso, corta el paso a otras formas de convivencia social más humanas y más equitativas que las actuales.

—¿Va usted a preparar algún libro, alguna novela, alguna obra teatral?

—No. Nada de lo que ya se ha dicho a escribir algo en los periódicos. Poco. El tiempo de que dispongo para ello es limitadísimo. Ni preparo ningún libro. Acaso, más adelante... No hago novela, ni teatro y la novela son medios efecísimos de educación y de propaganda.

—Entonces, ¿qué hace usted?

—Lo que siempre he hecho, lo que no he dejado de hacer nunca aun en los tiempos que tuve en mis manos el órgano del sindicalismo—«Solidaridad Obrera»—vivo de mi oficio de relojero. No da para mucho, es cierto; pero es la renta más sana que poseo... Trabajo todo el día y voy viviendo...

FRANCISCO MADRID

(Prohibida la reproducción).

Notas de Sociedad

Los que viajan

Llegó de Málaga el comerciante don Rafael Domínguez Almagro.

—De Berja, el propietario don Adrián Salmerón Lucas.

—De Turón, el abogado don José Morón Espejo.

—De Jaén, el comerciante don Juan Martínez Salas.

—De Madrid, el procurador don Saturnino López del Olmo.

—Marchó a Málaga el director de esta Sucursal del Banco Central, don José González Martínez.

—A Madrid, nuestro compañero de la Prensa y profesor de la Escuela de Artes y Oficios, don Juan López Suárez.

Neurología

En Málaga ha dejado de existir el señor don Mariano Jauregui Biales, Pagador de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El señor Jauregui era persona extremadamente amable y un caballero excelente, fíjese en el granjeamiento de simpáticos y dispensador de cordiales afectos.

Muere joven aún, cuando había conquistado un puesto de distinción merced a sus merecimientos y a sus destacadas cualidades de honradez y laboriosidad.

Descansa en paz el alma del señor Jauregui, y reciba su apenada familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

—En nuestra capital ha dejado de existir el que en vida fué jefe de la Sección de Vías y Obras del Sur de España, don Cecilio Cobos.

Reciba su apenada familia nuestro más sentido pésame.

Enlace

En la iglesia parroquial del vecino pueblo de Balerna extranjero ayer los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Trinidad Montoya y el joven industrial de esta plaza don Tomás Antoranz.

Felicidades al nuevo matrimonio y le deseamos una eterna luna de miel.

De la provincia

Aparece una caballería y el autor de su desaparición

Albó. —Por la Guardia civil fué detenido Antonio Najer, autor del hurto de una caballería verificado hace varios días en este pueblo.

Este, al ser detenido, hizo entrega de la caballería hurtada.

ROSALIA QUIROGA

Del ambiente político

Estadística de los exministros fallecidos durante el período dictatorial

Madrid.—Algunos periódicos publican hoy, como detalle curioso, la estadística de los exministros que fallecieron durante los seis años, cuatro meses y trece días en que el pueblo español estuvo sometido al régimen de dictadura que instaurara el marqués de Estella.

El número de los exministros fallecidos se eleva a 22, y son éstos: Don Antonio Maura don Rafael Gasset, Auñón, Domínguez Pascual, Rodríguez Sampedro, vizconde de Santa María de Paredes, Arias de Miranda, Navarro Reverter, marqués del Real Tesoro, don Angel Aznar, conde de Sagasta, don Rafael Andrade, Prado Palacio, don Luis Silvela, conde de San Luis, Marina, don Pascual Amat, conde de López Muñoz, don Alejandro Roselló, don Antonio Tovar, don José Olgner y el marqués de Portago.

Sobre la concesión de la amnistía

En la Presidencia del Consejo de ministros se han recibido hoy infinidad de telegramas de distintas localidades españolas, en los que, concebidos cariñosamente, se testimonian al general Berenguer cordiales y sinceras muestras de simpatía, por el generoso rasgo que ha tenido en favor de quienes experimentaron los rigores de la Dictadura.

También ha recibido el general Berenguer numerosos telegramas transmitidos desde el extranjero, felicitándole por haber concedido una amplia amnistía.

Comentarios a la conferencia de Ossorio y Gallardo

En todos los círculos y mentideros se ha comentado hoy vivamente la conferencia que anoche dió el señor Ossorio y Gallardo.

Todos los comentaristas coinciden en afirmar que la oración pronunciada por el ilustre juriscónsulto refleja fielmente el sentir unánime de las figuras de la política española en torno al momento actual.

Publicase el Real decreto reintegrando a sus cargos a los catedráticos cesantes

En su número de hoy inserta la «Gaceta» el Real decreto reintegrando a sus cargos a los catedráticos separados de sus puestos por su intervención en los sucesos estudiantiles del pasado año.

Los catedráticos a que alcanza la soberana disposición son los siguientes:

Don Fernando de los Ríos, Ortega y Gasset, Valdecasas, Jiménez Asúa y Sánchez Román.

La actuación política del señor Cambó

El señor Cambó ha continuado hoy la serie de visitas y de conferencias políticas que ha emprendido desde la caída de la Dictadura.

Esta mañana, el «leader» regionalista celebró una extensa conferencia con el exministro maurista don Antonio Goicoechea.

Después de la entrevista sostenida, ambos personajes guardaron absoluta reserva, respecto a lo tratado en la misma.

Se cree que en breve el señor Cambó establecerá su domicilio en Madrid.

«El Debate» pide la continuación de la Censura

El diario católico madrileño «El Debate», en sus ediciones, aboga porque el Gobierno mantenga la previa Censura a la Prensa.

Por este motivo, los demás periódicos de la Corte atacan a «El Debate».

Manifestaciones de Ossorio y Gallardo

Un periodista ha visitado hoy al señor Ossorio y Gallardo, de quien ha obtenido interesantes declaraciones.

Dice el ilustre político que los momentos actuales son de-

cisivos para señalar el porvenir de nuestro pueblo.

El actual Gobierno—añade—se dispone a restablecer al país en el pleno uso de todos sus derechos jurídicos y constitucionales, y ante tal ponderada disposición, sería antipatriótico negar a este Gobierno o a colaboración ciudadana que es precisa para llevar a España a la normalidad de su vida política.

Manifestó también el señor Ossorio y Gallardo que no es cierto que con Cambó se dispusiera a la organización y constitución del llamado partido nacional, a cuyos trabajos y gestiones es absolutamente ajeno.

Los directores de los diarios piden que la Censura sea abolida

Esta mañana los directores de los diarios madrileños han visitado, reunidos, al jefe del Gobierno general Berenguer, que hubo de recibirlos en su despacho del Ministerio del Ejército.

Dicha visita tenía por objeto pedir al presidente la abolición de la Censura.

Los directores dieron a conocer en sus respectivos periódicos la impresión obtenida de su visita al general Berenguer, diciendo que el presidente acogió con satisfacción la petición que se le hacía.

Ofrecióles el conde de Xauen que aunque subordinándolas a las circunstancias, se darán en breve algunas disposiciones que reglamenten la Censura.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará en la Presidencia el anunciado Consejo de Ministros.

Poseción del subsecretario de Hacienda

Esta mañana se ha posesionado del cargo el subsecretario del ministerio de Hacienda don Carlos Bas.

El nuevo fiscal del Supremo

Ha sido designado para desempeñar la Fiscalía del Tribunal Supremo don Santiago del Valle, en sustitución de don José Opele, que había puesto su cargo a disposición del Gobierno.

Designación del subsecretario de Justicia

El fiscal de la Audiencia de Bilbao, don Antonio Taboada, ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Justicia.

Un individuo asegura que vive el general Silvestre

Madrid.—Hace tiempo que apareció en Granada, y después vino a Madrid, un sujeto que aseguraba que en una cábila del Sahara vivían prisioneros algunos oficiales españoles, incluso al general Fernández Silvestre.

La noticia impidió que fuese publicada a causa de la sensación que habría de producir al ser divulgada. Por consiguiente, hubo de acoger con prevención.

Hoy, la Policía ha procedido a la detención de este sujeto. Conducido dicho individuo a la Dirección general de Seguridad, e interrogado convenientemente, aseguró, entre otros extremos, que el general Fernández Silvestre vive prisionero en la citada cábila.

Dice el sujeto detenido que al general Silvestre se le podría salvar por la fuerza o el dinero. Aseguró poseer cartas del citado general escritas con posterioridad al luctuoso suceso de Annual.

Para probar la veracidad de su afirmación, el sujeto detenido exhibió los mencionados documentos.

Llamado a la Dirección de Seguridad uno de los hijos del general desaparecido, mostráronse las susodichas cartas, cuya letra reconoció como trazada por su padre.

La anterior noticia está siendo muy comentada.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

El primer aniversario de la muerte de la Reina madre

Se celebran funerales en toda España

Madrid.—Se reciben noticias de toda España comunicando que, al cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de la Reina doña María Cristina, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de la augusta dama a los que han asistido las autoridades, nutridas comisiones y numeroso público compuesto de todas las clases sociales.

Funerales de la Reina María Cristina

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte de la Reina doña María Cristina esta mañana celebráronse en la Capilla Real solemnes funerales.

Asistieron la Familia Real, el general Berenguer, el marqués de Estella, el capitán general Weyler y otras distinguidas personalidades.

Ofició en los funerales el obispo de Sión.

En los álbumes colocados en Palacio firmaron numerosas personalidades.

Testimonios de pésame

En Palacio se han recibido innumerables telegramas testimoniando a la familia real el pésame por la dolorosa pérdida nacional que hoy recuerda el aniversario de la muerte de la Reina madre.

Los Reyes marchan a El Escorial

Esta tarde marcharon al real monasterio de San Lorenzo en El Escorial Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria para visitar la tumba en que descansan los restos mortales de la eximia Reina doña María Cristina.

Sobre la tumba habíase colocado las monumentales coronas que como piadoso recuerdo dedicaban a la memoria de doña María Cristina, la Familia Real, los herederos de Africa, el Ayuntamiento de San Sebastián y otras muchas entidades.

Se publica el decreto de concesión de la amnistía

Madrid.—Hoy ha aparecido inserto en la «Gaceta de Madrid» el Real decreto de concesión de amnistía con motivo de cumplirse la triste fecha del primer aniversario del fallecimiento de la ilustre Reina doña María Cristina.

El mencionado decreto de amnistía, que es amplio, comprende a los acusados y condenados por rebelión y sedición común militar.

A los castigados por negligencias en el cumplimiento de sus deberes, incurso en las penalidades señaladas en los artículos 276 y 277, del Código militar.

A los acusados y condenados por delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta y grabados o haciendo uso de la palabra en manifestaciones y espectáculos públicos o en actos análogos de cualquier clase.

También comprende el Real decreto de amnistía a los castigados por desobediencia cuando ésta fuera por quebrantamiento de destierro.

Se les concede la amnistía a los jefes y oficiales castigados por contraer matrimonio, infringiendo las disposiciones que regulan estos actos en el Ejército y la Armada.

Dispone el Real decreto que resenamos, que las personas que se hallen comprendidas en los delitos o faltas que se resenan anteriormente y que estén presas por tal motivo, se les pondrá en libertad inmediatamente.

Concédese, asimismo, la amnistía a los castigados con correctivos militares por la comisión de faltas leves y quienes no pasaran la revista militar o se ausentaron o apartaron del punto de su residencia sin el permiso correspondiente de sus jefes.

Por dicho Real decreto quedan extinguidos los destierros de carácter gubernativo y los impuestos por tribunales civiles y militares.

Por virtud de la amnistía, se concede el reintegro en la escala activa a los jefes y oficia-

les del Arma de Artillería separados del Cuerpo por disposiciones del Gobierno.

Se exceptúan los expulsados por consecuencia de expediente de índole moral y la separación impuesta por tribunales de honor.

Quedan exceptuados también quienes pasaron a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Se dispone en el texto del Real decreto de amnistía que los jefes y oficiales reintegrados en el Ejército se les considere como excedentes forzoso, sin perjuicio de que se les señale por el Ministerio su situación posterior.

Por último se concede el reintegro en la Academia de Artillería a todos los alumnos y alféreces alumnos que hayan sido dados de baja a partir del mes de diciembre del año 1928.

Se exceptúan de los beneficios de la amnistía aquellos alumnos y alféreces alumnos, cuya expulsión de la Academia obedezca a faltas cometidas de índole moral o a la repetida pérdida de un curso.

Los reintegrados en la Academia de Artillería deberán volver al Estado las indemnizaciones que recibieron con motivo de su expulsión colectiva.

Medias y calcetines. La que más surtido presenta La Casa de las Medias. 4

EXTRANJERO

La ocupación norteamericana de Haití

Washington.—El presidente de los Estados Unidos, señor Hoover, ha anunciado que tiene la intención de nombrar una Comisión especial que estará encargada de estudiar la forma y el momento en que Norteamérica debe retirarse de Haití.

A la caza del «record» de salvajismo

Nueva York.—Comunican de Ocella, Estado de Georgia, que un negro desconocido raptó a una jovencita blanca de catorce años y después de atropellarla la asesinó.

La Policía consiguió detener al criminal, y cuando lo conducía a la cárcel de la localidad, los habitantes, enfurecidos, se lo arrebataron de las manos.

El negro fué bárbaramente apaleado por la multitud, y cuando ya estaba medio muerto, se le ató a unos maderos, y, rociándolo todo con gasolina, se prendió fuego.

Más de 500 personas presenciaron el martirio del miserable, hasta que quedó reducido a cenizas.

Ataque de los agrarios

Méjico.—Un grupo de agrarios de Ixhuatlancillo, en el estado de Veracruz, ha atacado a un destacamento de tropas federales matando a dos oficiales y a un soldado.

El destacamento que fué atacado por sorpresa reaccionó rápidamente y abrió una dura ofensiva contra sus atacantes, haciendo seis prisioneros.

Condecoración cubana a militares extranjeros

La Habana.—El presidente de la República, general Gerardo Machado, ha concedido la medalla del Mérito militar a quince militares extranjeros que se han destacado por sus trabajos.

Muebles Muy sólidos y elegantes VED MODELOS Y CONSULTE PRECIOS Bazar «El León»

LA CORONA

Especialidad en pan de aceite y azúcar. Mantecados de limón, almendra, avellana, Antequera, cometa. Riquísimos roscos de manteca. Todos los días pan de aceite de Pascuas. Teléfono 342.

Noticias de provincias

Se reanudan las clases en la Universidad de Santiago

La Coruña.—Comunican de Santiago que hoy se han reanudado las clases en aquella Universidad.

Los alumnos tributaron un recibimiento entusiasta al estudiante señor Castroviejo, el cual ha permanecido encarcelado desde los sucesos del año 1929.

Para recibir a don Miguel Unamuno

Bilbao.—Los elementos izquierdistas de esta ciudad organizan una caravana automovilista para marchar a Irún con objeto de recibir al rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno.

Se pide la variación del nombre del grupo escolar «Primo de Rivera»

Bilbao.—Un camarero apellidado Muñoz ha dirigido un escrito a las autoridades de esta ciudad solicitando sea variado de título el grupo escolar de la calle Oshuri, que actualmente se denomina «Primo de Rivera».

Cinco obreros muertos en el hundimiento de un túnel

Orense.—Cuando se hallaba trabajando una brigada de obreros en la construcción de un túnel, en las obras del ferrocarril a Santiago, se produjo un hundimiento del terreno, quedando sepultados cinco obreros.

Inmediatamente se procedió por los compañeros al desescombro logrando extraer a los sepultados, cuando ya eran cadáveres.

Regreso de Gasol

Barcelona.—En el rápido regreso de Madrid el señor Gasol jefe de los liberales de la provincia de Barcelona.

Manifestó que no se considera con derecho a exteriorizar el pensamiento del conde de Romanones, a quien vió tan optimista respecto al porvenir de España y del partido liberal.

Dice que seis años transeuridos no han tenido virtud para destruirlo.

Afirma que el partido liberal no podrá ser en lo sucesivo lo que fué.

«El partido liberal—me dijo—no podrá ocupar el Poder, ni debe ocuparlo, pero el Gobierno respetará la propaganda de sus ideales».

Mujer ahogada

Zaragoza.—Una mujer que apareció muerta en una acequia próxima a Zaragoza, que no pudo ser identificada en los primeros momentos y que además dió margen a ciertos rumores respecto a un crimen, ha sido ya identificada.

Se llamaba Marta Blasco, y está desahogada toda sospecha de crimen.

Escándalo en un Ayuntamiento

San Sebastián.—Dicen de Irún, que ayer se reunió el Pleno municipal.

Al comenzar la sesión el público comenzó a gritar: «¡Fuera, fuera; que se vayan!», promoviéndose gran escándalo, que obligó a la intervención de la autoridad.

La sesión fué suspendida y la Guardia civil desalojó el local.

Muerto por una máquina

Barcelona.—Comunican desde Lérida que manipulando en la vía el obrero José Tornellá, se le echó encima una máquina y como no tuvo tiempo de ponerse a salvo, se tendió en la vía.

La máquina pasó por encima de él, quedando parada y en el momento que el obrero intentaba salir de la vía, nuevamente se puso en marcha la máquina, aplastándole la cabeza.

Notas bursátiles

Dólar. 7'60
Libra esterlina. 37'40
Franco francés. 30'12

ULTIMA HORA

La próxima llegada del estudiante Sbert

Madrid.—Los estudiantes madrileños están preparando un magnífico recibimiento al estudiante Sbert, con motivo de su próxima llegada a Madrid una vez indultado de su confinamiento en las Baleares por su actuación en los pasados disturbios estudiantiles de 1929.

También organiza el elemento estudiantil algunos agasajos en honor de Sbert.

Cacería regia aplazada

Madrid.—Hasta el próximo domingo ha sido aplazada la celebración de la cacería regia organizada en honor del Cuerpo Diplomático acreditado cerca de la corte.

Más detalles del atentado contra Ortiz Rubio

Méjico.—Hoy se han organizado varias manifestaciones, las cuales recorrieron las calles de la ciudad dando vivas al presidente de la República.

El joven autor del atentado al señor Ortiz Rubio se llama Diego Flores.

Al ser interrogado nuevamente por las autoridades, manifestó que no tenía cómplice en el atentado.

Además de la leve herida que sufrió el presidente, resultaron también heridas su esposa y una sobrina de aquél.

El señor Ortiz Rubio ha ingresado en un hospital para ser asistido de la herida que recibió en el atentado.

A pesar de la declaración prestada por el autor del atentado, la Policía practica gestiones para averiguar el origen del incidente.

Se ha practicado la detención de siete individuos sospechosos a los cuales crese complicados en el atentado.

Los ministros de Justicia y Gobernación se muestran satisfechos ante la amnistía concedida

Madrid.—Al ser visitados hoy por los periodistas, en sus respectivos despachos oficiales, los ministros de Justicia y Gobernación, manifestaron a los reporteros que habían acogido con satisfacción el real decreto firmado hoy concediendo una amplia amnistía con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte de la reina doña María Cristina.

La provisión de la Alcaldía de Madrid

Madrid.—Aun nada se ha decidido acerca de la provisión de la Alcaldía de Madrid.

Créese que, probablemente, pasará a desempeñar dicho cargo el conde de Vallellano o el duque de Almodóvar del Valle.

El nombramiento de gobernadores

Madrid.—El general Berenguer manifestó a los periodistas, a su llegada a Palacio, que el nombramiento de gobernadores se efectuará después de estudiarse detenidamente esta cuestión.

El presidente despacha con el Rey

Madrid.—Esta tarde asistió a Palacio el general Berenguer en donde despachó con el Monarca sometiendo a la firma de éste varios decretos de diversos ministerios.

La Casa del Pueblo se adhiere al manifiesto socialista

Madrid.—La Casa del Pueblo se ha adherido al manifiesto dirigido a la opinión por el partido socialista y por la Unión General de Trabajadores, y coincide con ellos en la forma de ver el momento político actual.

La representación del Estado en el Monopolio de Petróleos

Madrid.—Se asegura que el director general de Aduanas, don Mariano Marfil, representará al Estado cerca del Monopolio de Petróleos en sustitución del señor Verdaguer.

Firma de Marina

Madrid.—Han sido firmados hoy por S. M. el Rey los si-

guientes decretos procedentes del ministerio de Marina:

Concediendo el empleo de contraalmirante a varios jefes de la Armada que pasaron a la reserva el pasado año de 1929.

Modificando el Real decreto de marzo de 1929 relativo al pase a la reserva de los jefes generales de los Cuerpos de la Armada.

Y otro modificando igualmente el Real decreto concerniente a los ascensos por elección.

Dimisión del general Hermosa

Don Alfonso ha firmado también un Real decreto del ministerio del Ejército por el que se acepta la dimisión presentada por el general Hermosa del cargo de presidente de la Junta calificadora de destinos públicos.

La Federación de Fútbol justifica su inhibición en el torneo de Uruguay

Madrid.—La Federación Nacional de Fútbol ha facilitado una nota a la Prensa, exponiendo las razones técnicas, por las cuales han adoptado la decisión de no asistir al torneo internacional que se celebrará en Uruguay.

El agregado militar italiano revista un regimiento de Artillería

Hoy se ha trasladado a Carabanchel el agregado militar italiano acompañado de varios jefes.

En dicha localidad revisó al regimiento de Artillería.

En cuarta plana, originales de interés.

Las oposiciones de Hacienda

En la «Gaceta» llegaba ayer se publica la relación de más de cinco mil opositores que tomarán parte en los exámenes para el Cuerpo general de la Administración del Estado (auxiliares).

En la relación figuran 137 nombres propuestos por la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

A los que tienen la documentación deficiente se les concede un plazo improrrogable de quince días para subsanarla.

También anuncia que el sorteo de los opositores se celebrará en el presente mes de febrero, en el salón de sorteos de la Lotería Nacional.

Los derechos de examen se abonarán en la Secretaría de los Tribunales respectivos, en los días laborables que median entre la publicación de las listas definitivas y la fecha del comienzo de los ejercicios de oposición, que se fija para el día 1 del próximo abril.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Sastrería Herrada EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza Canalejas, 4 Suursal: Real, 2 ALMERIA

Para vestir con distinción, compre las medias y calcetines en La Casa de las Medias.

PELUQUERÍA de Claudio Pimentel Especialidad en corte de pelo y melenas. Departamento independiente para Señoras. Locales de las mejores marcas. Servicio a domicilio. Boulevard del Príncipe, 52.

No cabe más economía. Alcoba completa, pesetas, 175. París-Madrid, Real, 9, Almería.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

Fábrica en Valcarca (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

BARCELONA



EL SEÑOR

Don Miguel Fernández Idáñez

Médico de la Beneficencia municipal

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, A LAS DOCE DE LA NOCHE, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

I. R. P.

Sus desconsolados padres don Antonio Fernández Higuera y doña Tomasa Idáñez Domínguez; hermanos don Juan Antonio, don Eduardo, doña Rosa, don Ramón, doña Carmen y doña María; hermanos políticos don Angel Muro Vilaplana, doña Susana Ruiz Bilange, doña María Contreras López y don Miguel García Oliver; y demás familias,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Sebastián Pérez, 5, al cementerio de San José.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Del Gobierno Civil

Al recibir ayer a los periodistas en su despacho oficial del Gobierno civil el gobernador accidental, señor de la Torre Leiva, manifestó no ocurrir nada de particular en la provincia.

Si nos facilitó un telegrama recibido del ministerio de la Gobernación, que a continuación transcribimos.

Dice así el telegrama: Ruego a V. E. prevenga al presidente y diputados provinciales, y a los alcaldes en pleno todos de esa provincia, que queden en suspenso todos los acuerdos de carácter económico adoptados desde el 28 de enero último, que comprometan créditos de los presupuestos y hayan excedido de las atenciones de servicios corrientes, únicos que podrán adoptar en lo sucesivo, lo mismo que los declarados de derechos que no tengan perentoria y urgencia patentes.

Deberá V. E. exigir acuse de recibo de este mandato, comunicándolo también a los secretarios e interventores provinciales y municipales, previniéndoles que incurrirán en responsabilidad si cumplimentan y ejecutan dichos acuerdos.

SAETAZOS

Lo que es la felicidad

«Si queréis ser feliz, dijo Marco Aurelio, enteramente solo, jamás lo conseguireis; todo el mundo disputará vuestra felicidad; si queréis que el mundo sea feliz juntamente con vos, cada cual os ayudará a serlo; si queréis ser feliz con seguridad, es menester serlo con inocencia, porque no hay felicidad cierta y constante sino de la virtud.»

Porque la dicha y la felicidad de uno solo acostumbra a tener por origen la desdicha de los demás o de unos cuantos de los demás, y éstos, por impulsos de propia conservación, han de pugnar constantemente por destruir aquella dicha y aquella felicidad que se opone a la suya.

Pero el sér que procura la felicidad y la dicha de la colectividad, como no engendra desgracias en el prójimo, sino que hace los posibles para formar su bien, por el mismo instinto de propia conservación, todos procuran favorecerle y hacer que sus intentos se realicen, y con ello se logra una felicidad y una dicha que por no ser singular no halla pluralidad alguna que la amenace y que la arruine.

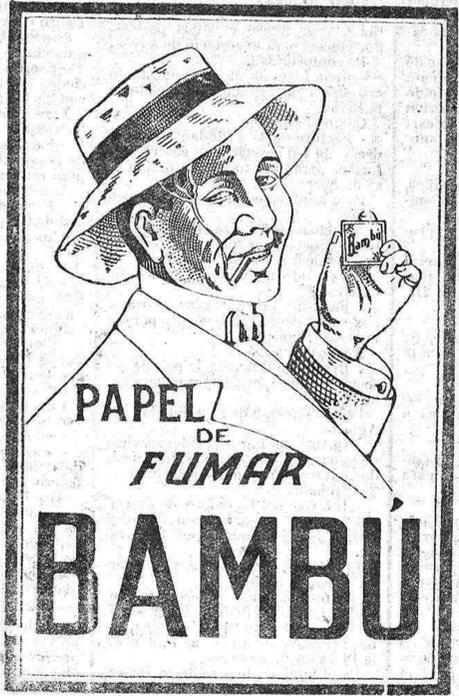
Si eres tan egoísta, que sólo piensas en ti bien, has de crearle por doquier enemigos que sólo persigan precuarte el mal. Quizás en la lucha te creas triunfar; pero en esas luchas en que forzosamente has de haber víctimas, no brilla nunca el sol de la felicidad, ni favorecen el desarrollo de la flor de la dicha.

Procura tener la virtud de olvidarte, a ti mismo, para pensar en los demás, en el convencimiento de que, del bien de los demás, ha de corresponderte una participación proporcional, que nadie te disputará, porque todos estarán en posesión de un algo igual, equivalente al que tú consigas; pero si sólo pretendes mejorarte a ti mismo, no olvides que cada progreso tuyo representará un perjuicio para uno o varios semejantes, los que han de poner todos los medios para rebajarte lo que has conquistado para volverlo a poseer ellos.

En cuestiones de dicha y de felicidad no debe haber egoísmo; son riquezas, son tesoros, que cuantos más son a disfrutarnos, menos temor hay de que haya quien los dispute y quien los arrebatte.

En una colectividad feliz, lograrás ser feliz sin temores; pero en una colectividad desgraciada tu dicha será constantemente objeto de asechanzas.

JOAQUÍN SAMARUC



A la sombra de la Giralda

Un taller de bordados en el barrio macareno.—Ante la Semana Santa.—San Gil y San Jacinto, la vieja rivalidad. Aires nuevos.—La saeta «Pleyer» y la vieja saeta gitana.

Un taller de bordado ornamental, en el corazón de su barrio, entre San Julián y Macarena. El taller de Juan Manuel, donde se han bordado los palios más deslumbrantes, los mantos más fastuosos, las sayas más ricas. Medio día de domingo, expectación en el taller. Se espera la llegada de las Princesas de Borbón-Orleans, que vienen a ver el manto y palio que este año estrenará la Esperanza Macarena.

El regio manto verde, de tisú de oro, esta cubierto por un bello bordado renacimiento que este año va a estrenar la Virgen de San Gil, la que vistieron de luto cuando murió «Joselito el Gallo», la imagen que exalta el sentimiento popular de su barrio en la mañana del Viernes Santo. Este año renace la Hermandad, después de larga crisis intera. La visita al taller de bordado de las Princesas de Borbón-Orleans,—hijas del infante don Carlos—marca la iniciación de esta nueva fase en la vida de la popular Hermandad macarena que ha sido siempre la nota de más vivo color de la Semana Santa en el mundo entero. La Princesa doña Esperanza es la hermana mayor de la asociación de la Virgen que expresa el alma de su barrio.

Era la Macarena la Virgen del pueblo y su culto máximo lo recibía, ruidoso, cordial, emocionante por la octávima expresión de fe que adquiría matiz «macareno» en la gran explanada del Arco. De ahora en adelante la Macarena será una Cofradía en la que la disciplina se impondrá al individualismo. Se perderán vivos colores, ruidos, espontánea manifestación de la fe del pueblo, pero ganará lo ruidoso, asentándose la nueva era en la base de emoción única que el barrio dio, en el transcurso de los años, al culto de su Virgen a la que se rendían rudos corazones, en peregrinación de saetas con súa y ritmo de seguidilla gitana.

Lo anecdótico de la Semana Santa en Sevilla culminaba en la tradicional rivalidad entre las dos Esperanzas: la de San Gil y la de San Jacinto. Era dos barrios frente a frente: Triana y la Macarena. (Joselito y Belmonte, podríamos decir).

De aquellas rivalidades históricas entre Cofradías, de aquellos viejos pleitos ante la Curia eclesiástica que llegaba, a veces, ante el Concejo de Castilla, quedaba esta supervivencia, a cuyos incidentes hemos alcanzado los de esta generación: disputas en la Campana, cuando al llegar al comienzo de la carrera oficial, se enfrentaban las cruces de guía de los barrios rivales.

Pero ahora no hay peligro. La cordialidad se ha establecido firmemente, y al final de un banquete los 20 frailes trianeros depositaron flores a los pies de la Virgen macarena. Y, sin embargo, esa pugna de antaño dio brillo, renombre y carácter a la Semana Santa de Sevilla.

Borlan, incansables, las manos femeninas el rico tisú que se siembra de pesadas flores de oro. Cada año, nuevo año, nuevos oros sobre el tisú del terciopelo, nueva orfebrería, incalculable riqueza movilizaba por los desfiles de la Semana Santa, para el prestigio religioso de Sevilla de un aire tan especial, tan suyo, con las perfecciones y defectos de la tierra, con el encanto complejo, poliforme, diverso—luz y sombra—de Andalucía. Al barrio macareno ha bajado la aristocracia. Nuevas devociones llegan a los pies de la imagen que hasta ahora no escuchó más que el rudo verbo de las gentes de las huertas. Nuevos tiempos; un aire suave. Saetas con sonería de «Pleyer», no al batir de los martillos en los yunques gitanos de Triana. Así en la Macarena como al otro lado del Río, Las Esperanzas—San Gil, San Jacinto—no irían ya rivalidad de barrios, fundiéndose en unánime devoción mariana los divergentes impulsos pintorescos que crearon una leyenda, a pesar de todo tan congenerante y sugestiva, con tan vivo color, que ella sola constituía atractiva nota.

Mantos, palios, sayas y faldones para las ancas, estandartes, banderas... Toda la gala de la Semana Santa, en el taller humilde de un barrio. Y sobre las ricas telas cargadas de oro que se fijó a punta de finas agujas, la mirada clara de las gentiles Princesas de Borbón-Orleans, nuncio de nuevas devociones, aristocráticas, que llegan a la Virgen morena.

M. SÁNCHEZ DEL ARCO (Reproducción reservada).

DEPORTES

Para el domingo

Para el próximo domingo, día nueve del actual, se ha preparado una nueva reunión de boxeo en el «ring» del Camino de la Estación, en la cual efectuará su reaparición ante el público de Almería el excelente Vélez.

El negro tiene simpatías entre los aficionados, simpatías que nacieron de su buena clase y de sus magníficas condiciones.

Su adversario es un buca boxeador—según se asegura de origen valenciano—que parece trae un buen historial.

Frank Puig, el ex-campeón de España, dice que ha sido una de sus recientes víctimas por «k. o.» Claro que el Frank Puig de hoy no es el de hace ocho años.

Se llama el nuevo rival de Vélez Eugenio Martínez.

Como combates preliminares se presentarán los aficionados «moszas» Segalo y Liebrés, en primer «match», y como intermedio, Oranés y Romero.

ROQUE

Ecós varios

Telegramas y telefonemas detenidos

Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencia en sus direcciones, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas.—Carreño, Emilio Ibáñez, Schapauseu y Turati. Telefonemas.—Ricardo Martínez.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día . . . 758.9
Temperatura máxima . . . 16.7
Idem mínima . . . 8.6
Idem media . . . 12.6
Idem máxima al sol . . . 20.8
Humedad relativa media . . . 3.3
Evaporación en 24 horas . . . 3.4
Lluvia en 24 horas . . . 0.0
Viento dominante . . . NO
Fuerzas en metros por segundo . . . 3.5
Nubosidad . . . Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 6 de febrero 1930 a las siete horas.—El centro borrascoso que se hallaba en el Canal de la Mancha penetra en el centro de Europa y pierde importancia a la vez.

La perturbación atmosférica del Atlántico se halla comprendida entre los meridianos 25° y 35° y los paralelos 45° y 55°.

También camina hacia Oriente la borrasca del Continente americano, entrando ya en el Atlántico.

Las presiones altas residen entre las Azores y Portugal.

Lluvea en Francia, con vientos del Norte, y persisten las nieblas en Europa central.

El tiempo en España es inseguro.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 18 grados en Almería, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados bajo cero en Salamanca, Avila y Segovia.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 6 grados y 0 décimas, y la mínima de hoy ha sido de un grado y 4 décimas.

Tiempo probable.—En toda España, vientos flojos y moderados del Oeste y cielo nublado. Frío.

Servicios médicos para hoy

Hospital provincial.—Médico de guardia, don José Soriano Romero; practicante, don Antonio Soria Espinar.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Antonio Villaspesa Quintana; practicante, don José Oliver Parrón.

E. A. J. 18 Radio Almería

Programa para hoy.

Notas de sintonía.

Legionarios y Regulares, pasodoble con cornetas.

Alma en pena, tango.

Jamás te olvidaré, cuplé cómico, (murga).

Laughing Marionette, charleston.

El chamuyo, tango, trío I.F.D.

Los faroles, schotis.

Piedra, tango.

El marromista, diálogo cómico, (murga).

A hundred years from now, charleston.

Joven, que me hace Vd. Jaño con la llave, schotis.

El Carrerito, «chiche, moro, zaino», tango, I. F. D.

Fagina, pasodoble con cornetas.

También se darán los datos del cambio de la moneda y noticias de última hora.

Una buena noticia

Ochenta mil pares de alpargatas de goma, para caballero, a una peseta el par.

Para señoras, casi regaladas y para niños, poco menos.

En casa de Bravo, Granada, núm. 81.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Compañía de opereta y zarzuela Ughetti. A las 9.30.—«Chin-Chi-La», (estreno).

Salón Hesperia

Cinematógrafo. A las 9.30.—«Noticiero Fox núm. 26», (una parte), «Amnecer», (diez partes).

Lea el «Diario»

Clínica Dental

de Toribio Alvarez Rodrigo ODONTÓLOGO

Enfermedades de boca y dientes Paseo del Príncipe, 56, pral. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Visite hoy

la pescadería de la calle Mariana, donde hallará Vd. pescados frescos de todas clases, con toda garantía de estado, peso y calidad.

Francisco Martínez Tamayo

Fabricación de muebles en todos los estilos. Los más elegantes, sólidos y económicos. Glorieta de San Pedro, 2.—Sucursal: P. de San Sebastián, 2.

La ciencia de los números persigue a la suerte...

Hay en Barcelona millares de personas que han empezado a jugar a la Lotería con ventaja

Los principales núcleos se forman en los Bancos y oficinas. Y se basan en el cálculo de probabilidades.

Aunque parezca mentira, en Barcelona hay gente, mucha gente que se dedica a jugar a la Lotería con ventaja. Esto, dicho así, de pronto, sin más explicaciones, parece hasta pecaminoso. ¿Jugar con ventaja contra el Estado? Si, se juega contra el Estado con algunas ventajillas, ya que el Estado tiene tantas contra nosotros en la Casa de la Moneda. La historia es divertida y la vamos a referir.

Don Antonio Serra, agente de Seguros, es el inventor del procedimiento. Para dar con él ha necesitado más de veinte años de estudios. Y de estudios incansables y pesadimosos. Después de cada sorteo, el señor Serra coge la lista oficial y va encasillando números y deduciendo las probabilidades que tiene para salir cada una de las bolas encerradas en los bombos de la timba nacional.

Sólo consagrando una parte considerable de su vida le ha sido posible llegar a una ordenación absoluta. «Es infalible mi método de juego—me dice él—si con prudencia se escoge el número que va uno a jugar.» Porque esa es otra cuestión, en la que no hemos reparado los jugadores. Los números no son iguales. No valen caprichos por las capitales, ni por los que suman trece, ni por el trece millar. Caprichitos, no. Ciencia, ciencia numérica. Para el señor Serra los números más bonitos son los que salen con más frecuencia. (Y para todo el mundo—dirá usted, lector!) Si, sí, señor. Para todo el mundo. Solo que todo el mundo no sabe cuáles son los que tienen esta costumbre de asomarse a la boca del bombo, ni sabe tampoco qué hábitos tiene cada uno. Porque cada número, como cada persona, como el Azar—su padre—es caprichoso, y sale en determinadas condiciones. El propio señor Serra, que

tiene suerte y «cae» un gordo en alguno de los números jugados, se hace uno rico. Es decir: la ventaja consiste de que a la larga—la larga no son más que cuarenta sorteos—no se puede perder. Al finalizar este plazo se encontrará uno en el peor de los casos, con la misma bolsa que tenía cuando empezó a jugar.

Claro es que el lector advertirá, ahora, una omisión. Bien, ¿y qué combinación es esa? Ah, si nosotros se la pudiéramos explicar sencillamente! El señor Serra ha elaborado, en largas horas—en años de trabajo incansable—las tablas correspondientes. Unas tablas con casilleros y con distribuciones concienzudas de premios y de números. Tan bellas—con esa belleza de lo categórico que tiene doña Exactitud—como las mismas tablas de logaritmos. Pero sencillas, después de todo, para el que guste de la Lotería.

En los talleres gráficos de Feliu y Susana, en Barcelona, las acaban de editar. Los primeros curiosos han sido, naturalmente, los empleados de los Bancos y oficinas, amigos entrañables de los números. Y muy lógico han debido de ver el cálculo porque sabemos que se han organizado ya varios grupos de diez para regatearle al Estado las ventajillas que, hasta ahora, acaparaba él con egoísmo.

FÉLIX CENTENO (Reproducción reservada).

Para comprar

productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Se ha recibido un gran surtido en embutidos de RIO FRIO. Latas Foic-gras de cuatro kilo, 2'50 pesetas. Mariana, 1

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA Del Hospital provincial. Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5. CONDE OFALIA, 22.

SE VENDEN

Puntales y sostenes para parrales en muy buenas condiciones. Darán razón: Calle del Tesoro, número 25.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

A las seis de la tarde de ayer se reunió en segunda convocatoria la Comisión municipal permanente.

ORDEN DEL DIA

Oficio del Gobierno Militar, sobre cesación al Ayuntamiento de la Alcazaba.

De nuevo despacho

Escrito del practicante don Manuel García Galot, solicitando ser trasladado a prestar sus servicios a esta capital.

El señor Sánchez Cantón pide se dé lectura al artículo 15 del Reglamento técnico, acordándose, una vez leído dicho artículo, desestimar el escrito.

Escrito del capellán de la iglesia de San Antonio, solicitando la subvención de costumbre.

De conformidad.

Nómina del Tribunal para Niños, por estancia de menores en diciembre último.

Importa 10075 pesetas, y es aprobada.

Factura de la Compañía General de Carbones, 110 pesetas, por 1000 kg. de carbón para el Parque de Desinfección.

Como la anterior.

Factura de Blas G. Vicente, de 168 pesetas, por una cubierta para la barrendera.

Idem.

Idem de Toribio Alvarez, de 300 pesetas, por extracciones dentarias a pobres.

Idem.

Idem de Luis Algarra Hernández, de 110 pesetas, por un toldo para la Gloria de San Pedro.

Idem.

El secretario da lectura a un oficio del Gobernador civil accidental, trasladando un telegrama del Ministerio de la Gobernación sobre suspensión de los acuerdos de carácter económico adoptados desde el 28 de enero último.

Se acuerda quedar enterados.

Factura de José Lucas e Hijos, de 105 y 59'10 pesetas, 79'40, 132'20, 50'95 y 131'50 pesetas, por efectos para el servicio de aguas.

Apróbadas.

Cuenta de Rafael Clemente, de 157 pesetas, por jornales invertidos en la limpieza de pozos negros.

Se aprueba igualmente.

Idem de Rafael Cañadas, de pesetas 955'55, por jornales y materiales invertidos en la construcción de un evacuatorio en la Plaza de la Constitución.

Queda aprobada, con el voto en contra del señor Zárate, apoyado en

que las obras no se han efectuado por administración.

Idem idem de Bartolomé Picón, de 1688'25 pesetas, por obras accesorias en la calle de José Jesús García.

Como la anterior, con igual voto en contra del señor Zárate.

Factura de Juan Tonda Sellés, de 384 pesetas, por suministro a la farmacia municipal.

Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia.

Oficio del farmacéutico municipal, acompañando nota de pedido para la farmacia.

De conformidad.

Informe de la intervención, en la factura de José Lucas e hijos, por suministro al servicio de aguas.

Como el anterior.

Idem idem en el oficio del farmacéutico, sobre adquisición de ropas para dicha oficina.

Idem.

Idem idem en el proyecto de la Conserjería del Cementerio de San José.

Se acuerda facilitar al alcalde para que señale el día y la hora en que habrá de celebrarse el concurso para realizar las obras.

Idem idem en las facturas de Uralita S. A. de 239'80 y 261'60 pesetas, por efectos para el servicio de Aguas.

De conformidad.

Idem idem en el presupuesto de cristalería en la escuela de la calle de la Reina.

Como el anterior.

Factura de la «Ciudad de Londres», de 480 pesetas, por cuatro uniformes para los camilleros de la Casa de Socorro.

Pasa a informe del jefe de los servicios.

Factura de Terriza Hermanos, de 117'95 pesetas, por maderas para el Parque de incendios.

Pasa a informe de la Comisión de Ornato.

Factura de Salvador Morales Lex, de 67 pesetas, por efectos para la Policía Urbana.

Apróbadas.

Recibo de Eduardo López, de pesetas 1.064, por obras para el servicio de aguas.

Pasa a informe de la Comisión de Aguas.

Cuenta del ingeniero del servicio de aguas, de 395'69 pesetas, por obras de conservación y entretenimiento.

Apróbadas.

Informe del ingeniero de l servicio de aguas, en escrito solicitando el canje del agua rodada por la elevada.

El informe es favorable, y se acuerda de conformidad.

Informes del Arquitecto y teniente de Alcalde del distrito 2.º en escrito de don Luciano Verdejo Acuña, sobre funcionamiento de un motor en la Plaza de Vivas Pérez.

En el informe, el arquitecto interesa se requiera al propietario para que monte sobre postes de hormigón el motor, evitando de esta forma las molestias de que protesta el recurrente.

Se acuerda de conformidad con el informe, ya que el teniente alcalde del distrito, señor Esteban Sánchez, hace suyo el dictamen del arquitecto.

Informe del señor arquitecto en escrito de don José Quifones, sobre rasantes en la calle del Juól.

De conformidad.

Factura de don Teodoro Fernández, de 648 pesetas, por gasolina.

Apróbadas.

Oficio del Director de la Compañía de Andaluces, comunicando haber adquirido la línea del Sur de España.

Enterados.

Oficio del jefe de los servicios sanitarios, sobre adquisición de dos cajas metálicas para la destrucción de parásitos.

Se acuerda interesar del proponente se amplíen datos.

Oficio del conserje del Cementerio, sobre obras necesarias en el mismo.

Pasa a informe del arquitecto.

Designación de los operarios de Policía Urbana que han de percibir el jornal de dos pesetas.

Se acuerda sean reconocidos por un facultativo los operarios que propone el delegado de la Policía Urbana.

Distribución de fondos.

De conformidad.

Informe de la Comisión de Ornat.

Se aprueba.

Informe de la Comisión especial, sobre destino de la explanada del Teatro Corvantes.

Se acuerda pase a informe del arquitecto.

Escrito del presidente de la Sociedad de choferes, solicitando se eleven las tarifas de los taxis.

Pasa a informe de la Comisión de Carruajes.

Factura de Hijo de R. Jiménez, de 170 pesetas, por pliegos de papel para multa.

Apróbadas.

Factura de Andrés Martínez Pérez, de 985 pesetas, por trabajos efectuados en el Archivo y en la Biblioteca.

Idem.

Factura de J. Sánchez Picón, de 6070 pesetas, por efectos para el servicio de Policía Urbana.

Idem.

Relación de dietas devengadas por el Tribunal de oposición a plazas de médicos de la Casa de Socorro.

Importan 540 pesetas, a razón de 750 pesetas por dieta.

Queda aprobada.

Factura de Pedro Muñoz Beltrán, de 5170 pesetas, por leña para el Matadero.

Apróbadas.

Informe del arquitecto en oficio de la maestra escuela de niñas de la calle de Murcia sobre el mal estado de la casa-escuela.

Se acuerda se requiera a la propietaria del edificio para que realice las obras de reconstrucción.

Oficio del secretario de la Junta provincial del Patronato de Turismo, preguntando la cantidad que puede disponer dicho organismo con cargo al presupuesto vigente.

Se acuerda conte far previo informe de Intervención, con que 3.500 pesetas.

Escrito de don Baltasar Asensio Parra, notificando el recurso contra acuerdos de 30 de enero último que desestima la rescisión del contrato de gestor del impuesto sobre mercados y alhóndigas.

El señor Campillo se manifiesta a favor de la rescisión del contrato.

Intervienen los señores Sánchez

Cantón, Zárate y secretario, acordándose informe éste último y el señor interventor.

Factura del doctor Pérez Cano, de 150 pesetas, por vacunas antirrábicas aplicadas a varios pobres.

Idem.

Factura de «La Crónica Meridional», de 111'60 pesetas, por la inserción del edicto anunciando el concurso para la adquisición de solares.

Idem.

Factura de Emilio Balboa Páez, de 337'35 pesetas, por aceite de motores para el servicio de aguas.

El señor Campillo solicitó se trasladase el quiosco de la Banda municipal, por causar molestias a los vecinos cercanos de donde se encuentra instalado, a la acera contraria y enfrente al antiguo Teatro Variada.

Se acuerda pase la proposición del señor Campillo a la Comisión de Festejos.

Acto seguido se levantó la sesión.

Auxiliares de Hacienda

Ha comenzado la publicación de nuevas «Contestaciones Reus» al reciente programa para estas oposiciones en vista de las importantes modificaciones que contiene respecto del anterior.

Hemos preferido esto sacrificio económico que nos imponemos a la solución de un apéndice con las variantes, teniendo en cuenta que este procedimiento hace difícil el estudio. De la redacción de las nuevas «Contestaciones» se han encargado los prestigiosos jefes de Hacienda señores Prados, Ajamil y Codes.

Precio de la suscripción: 12 pesetas, y 6 pesetas solamente para los poseedores de la obra anterior.

PREPARACION, 25 pesetas mes. Turnos: mañana, tarde y noche.

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 1.—

Apartado 12.250.—MADRID.

Notas religiosas

San Moisés, venerable obispo, en Egipto; el cual, primero vivió solitario en el desierto y después, consagrado obispo a instancia de Manvia, reina de los sarraenos, convirtió a la fe católica una gran parte de aquella gente feroz, y glorioso en merecimientos murió santamente.

San Romualdo, abad, San Teodoro, capitan, y Santa Juliana, viuda.

Santos de hoy: Circula el Jubileo en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

Este número ha sido visitado por la con-

Municipalidades

Presupuesto carcelario

El Delegado de Hacienda ha remitido al Ayuntamiento, autorizado, el presupuesto carcelario para 1930.

Recurso de reposición

Don Baltasar Asensio Parra, gestor encargado de la administración y cobranza de los derechos y tasas sobre alhóndiga de frutos y granos, ha presentado en la Alcaldía un escrito de reposición contra el acuerdo de la Comisión Permanente de 30 de enero de 1930, en el sentido de rescisión del contrato como gestor para administración y cobranza de los derechos y tasas sobre alhóndiga de frutos y granos, durante los años de 1929-30-31 e indemnización de los perjuicios sufridos.

Movimiento Marítimo

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

El «ENRIQUETA R.»

Procedente de Málaga y escalas, fondeó ayer en nuestro puerto el vapor español «Enriqueta R.»

Durante el día procedió a la carga y descarga de mercancías.

Por la noche salió para el puerto de Barcelona y escalas, con carga general y pasaje.

El «ORMEL»

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor sueco «Ormel», procedente de Gandia.

Durante el día procedió a la carga de cajas de naranjas, partiendo, una vez terminado su cargamento, para el puerto de Londres.

El «NASOU»

El vapor inglés «Nasou» entró ayer en nuestro puerto, procedente de Málaga.

Una vez efectuadas sus operaciones de carga y descarga salió para el puerto de Cartagena, con carga general.

EN EL JUZGADO DE MARINA

En la Almadraba de Cabo de Gata fué recogido un bote de 250 metros de eslora, 110 de

manga y 0'65 de puntal, pintado de plomo y verde.

La persona que se crea dueña de dicho bote puede en este Juzgado acreditar su propiedad.

En este Juzgado se ha incoado sumario por hurto de un billete de 25 pesetas a bordo del vapor «Río Navia», llegado el día 5 a este puerto.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 201, año 1929, del Juzgado de San Sebastián, contra Rafael Capel García, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Fernández Orts; procurador, señor Fernández Campos.

Sección segunda.—Causa número 38, año 1929, del Juzgado de Berja, por robo, contra Francisco Medina.

Abogado, señor Ruiz; procurador, señor Fernández Campos.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección segunda.—Causa número 59, año 1929, del Juzgado de Gergal, contra Salvador Martínez, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Bascañana.

Registro civil

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Juan Alvarez Martínez y Dolores López Ruano.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Isabel González Uclés y Emilio Martínez Jiménez.

Defunciones: Carmen García Checa, María Luisa Moya Arquer y José Murcia Salas.

NODRIZAS

TOMAD El Tesoro de las Madres Aumenta y mejora la leche VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Noticias y sucesos

Maltrata a su hija

Por los agentes de Vigilancia fué denunciada en la Comisaría Ana Ruescas Mateos, por maltratar de obra a una hija suya, de ocho años, llamada Antonia Vélez Ruescas, en la circunvalación del Mercado, causándole lesiones en ambas manos por mordeduras, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Se venden

cochecho para niños y sillera de junco, baratísimos. Razón: Calle Real, 72, principal, núm. 2.

Atropello

Rosendo Martínez Salmerón, denunció en la Comisaría a José Gázquez, por atropellar con la bicicleta que montaba, a un hijo del denunciante, llamado Francisco Martínez Criado.

Enseñanzas prácticas

Mecanografía en máquinas nuevas Underwood, Royal y otras. Taquigrafía rapidísima, Jontabilidad, Reforma de letra, Ortografía. Clases para señoritas. Nocturnas de 8 a 10. Ramba de Alfaro, 15, principal.

Le mancha el abrigo

Emilia Calvo Rodríguez presentó denuncia ante el señor Comisario contra el propietario de la fábrica de legías de la calle de Arráz, número 1, por causarle desperfectos en un abrigo a su hija, niña de ocho años, llamada María Cortés Calvo, al arrojar sobre ella una cantidad del mencionado líquido.

Se alquila

piso espacioso, Terriza, 18, bajo. Razón: Murcia, 32.

¡Cafés!

Los más selectos los vende «La Equitativa». Yauco, Puerto Rico, Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma. Mariana, 1.

Malos tratos

Adela Tapia Pérez denunció a Luisa Piedra, por haberla hecho objeto de malos tratos y amenazas.

Lea el «Diario»

Talleres tipográficos de «DIARIO DE ALMERIA» Edición de Revistas, Folletos y Libros Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad Tiendas, 20. Teléfono 45

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, ALGUNA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Hijo de Ramón A. Ramos PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela O. de R.», «Jacinto R.» y «Barqueta R.»

El mejor café tostado se vende en La Equitativa Mariana, 1

Gran Taller de Mecánica y Cerrajería de RICARDO CARMONA Paseo de Versalles, 2 Reparación de automóviles y maquinaria en general. Prontitud y economía en todos los trabajos.

NITRATO de CHILE es el abono sin rival Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo. Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN. INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS Comité del Nitrato de Chile Apartado, 6. SARQUILLO, núm. 21.—MADRID

Gran Fábrica de sellos de caucho «LA UNICA» SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO — FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS MARCAS de GOMA para barriles de uva con tinta especial Encargos en 24 horas Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia. Ramos, 52, Almería Se reciben encargos en esta Administración.

Comp. Transmediterránea BARCELONA Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes. LINEA ALMERIA-MELILLA-ORAN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Oran todos los sábados. LINEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 22 de enero; 5 y 19 febrero, 5 y 19 marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día. LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salida para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia. Para todos los servicios se admite carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes-delegados: Hijos de Ricardo Giménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75. Guitarras y bandurrias MOYA Granada, 26 ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Préstamos al por ciento a largos plazos VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS AGENTES EN ALMERIA SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10